



## Artículos

# Propuesta de Reforma Fiscal Integral

Por: C.P.C. Juan Manuel Franco Gallardo  
[jfranco@horwath.com.mx](mailto:jfranco@horwath.com.mx)

En México, como se sabe, el problema es la falta de recaudación para que las finanzas públicas se vean fortalecidas. Hoy en día la recaudación tributaria alcanza únicamente alrededor del 10% del Producto Interno Bruto (PIB), y esto no es suficiente para que el gobierno federal pueda cumplir sus compromisos ante la sociedad.



Por lo anterior, es recomendable que tanto los empresarios como los funcionarios públicos, especialistas en la materia y académicos, sometan a consideración del H. Congreso de la Unión una reforma fiscal de fondo. Es necesario, además, que dicha reforma no haga pagar más a aquellos contribuyentes cautivos, sino que haga pagar a aquellos que de alguna forma no pagan impuestos debiéndolos pagar (economía subterránea).

Se habla que existe una propuesta en donde se propone disminuir la tasa del Impuesto al Valor

Agregado (IVA), así como eliminar el Impuesto sobre la Renta (ISR) a cargo de los empresarios, y dejar en definitiva el IETU. Propuesta que considero difícil y podrían pasar muchos años sin que pueda ser aprobada por el H. Congreso de la Unión.

Lo señalado en el párrafo anterior lo baso en que hasta el día de hoy el IETU no ha cumplido con las expectativas. La Federación no ha logrado recaudar lo que se había presupuestado a través de la Ley de Ingresos de la Federación, por lo que considero que el IETU nunca podrá generar una recaudación mayor que el ISR.

Todos sabemos que para lograr mayor recaudación es necesario perfeccionar las leyes por aquellos impuestos indirectos, es decir los impuestos al consumo, como puede ser el Impuesto al Valor Agregado (IVA). A continuación señalo algunas propuestas que podrán lograr una mayor recaudación en forma inmediata, basándome únicamente en el IVA:

- 1) Eliminar la tasa del 0%, es decir, que queden exentos todos los actos o actividades que hoy en día les sea aplicable dicha tasa, lo que provocará que no se generen saldos a favor del IVA. Es importante precisar que, con la

finalidad de ser más competitivos en los mercados internacionales, únicamente deberán quedar gravados a la tasa del 0% las exportaciones de bienes o servicios, ó

- 2) Que aquellos actos o actividades que hoy en día -de acuerdo a la LIVA- estén gravados a la tasa del 0%, queden gravados a la tasa del 6%.
- 3) Incorporar al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) a aquellas personas que estén en la economía subterránea, incluyendo a los transportistas -ya sean taxistas o transporte colectivo-, entre otros, imponiéndoles una cuota fija tanto para ISR como para el IVA.

Adicionalmente eliminar el IETU, ya que no ha cumplido con el objetivo y sobre todo, que no grava a la utilidad.

En conclusión, ni existe ni existirá una Reforma Fiscal Integral y por lo tanto, se deben modificar las leyes fiscales federales ya existentes, sobre todo, los estados de la República deben analizar

y en su caso, ajustar los impuestos locales, principalmente el predial, ya que dicho impuesto puede estar hoy en día a tasas muy bajas y sobre todo, puede estar determinándose sobre bases que no corresponden a la realidad.



###

*El C.P.C. Juan Manuel Franco Gallardo es Socio de Impuestos de Horwath Castillo Miranda.*

*© 2010 Castillo Miranda y Compañía, S.C. es miembro de Crowe Horwath International, una asociación Suiza.  
Cada firma miembro de Crowe Horwath International es una entidad legal separada e independiente.  
El contenido de esta publicación es de carácter general.  
Si desea obtener mayor información, por favor contacte a nuestros especialistas.*



Fundada en 1943, Horwath Castillo Miranda es una de las principales firmas de contadores públicos y consultores de negocios en México.

Horwath Castillo Miranda provee soluciones de negocio innovadoras en las áreas de Auditoría, Impuestos, Finanzas Corporativas, Consultoría de Riesgos, Consultoría en Hotelería y Turismo, Control Financiero (outsourcing) y Tecnología de Información.

## *Nuestra Presencia en México*

### **México**

Paseo de la Reforma 505-31  
06500 México, D.F.  
Tel. +52 (55) 8503-4200  
Fax +52 (55) 8503-4299  
Carlos Garza y Rodríguez  
mexico@horwath.com.mx

### **Guadalajara**

Mar Báltico 2240-301  
44610 Guadalajara, Jal.  
Tel. +52 (33) 3817-3747  
Fax +52 (33) 3817-0164  
Carlos Rivas Ramos  
guadalajara@horwath.com.mx

### **Monterrey**

Batallón de San Patricio 111-20  
66269 San Pedro Garza García, N.L.  
Tel. +52 (81) 8262-0800  
Fax +52 (81) 8363-0050  
José Luis Jasso Ayala  
monterrey@horwath.com.mx

### **Aguascalientes**

Av. Aguascalientes Norte 512-401  
20127 Aguascalientes, Ags.  
Tel. +52 (449) 996-6600  
Fax +52 (449) 996-6600  
Alejandro Ibarra Romo  
aguascalientes@horwath.com.mx

### **Cancún**

Cereza 37-401  
77500 Cancún, Q. Roo  
Tel. +52 (998) 884-0112  
Fax +52 (998) 887-5239  
Luis Fernando Méndez  
cancun@horwath.com.mx

### **Ciudad Juárez**

Blvd. Tomás Fernández 7930  
Edificio B, 2° piso, Suite 201  
32409 Ciudad Juárez, Chih.  
Tel. +52 (656) 625 71 08  
Edgardo Lozada Valdez  
cdjuarez@horwath.com.mx

### **Hermosillo**

Paseo Valle Verde 19-A  
83200 Hermosillo, Son.  
Tel. +52 (662) 218-1007  
Fax +52 (662) 260-2176  
Humberto García Borbón  
hermosillo@horwath.com.mx

### **Mérida**

Calle 60-474  
97000 Mérida, Yuc.  
Tel. +52 (999) 923-8011  
Fax +52 (999) 923-8011  
Manlio Díaz Millet  
merida@horwath.com.mx

### **Mexicali**

Reforma 1507  
21100 Mexicali, B.C.  
Tel. +52 (686) 551-9624  
Fax +52 (686) 551-9824  
Ramón Espinoza Jiménez  
mexicali@horwath.com.mx

### **Puerto Peñasco**

Boulevard Freemont 269-204  
83550 Puerto Peñasco, Son.  
Tel. +52 (638) 388-7372  
Fax +52 (638) 388-7372  
Ramón Espinoza Jiménez  
penasco@horwath.com.mx

### **Querétaro**

Amealco 114  
76030 Querétaro, Qro.  
Tel. +52 (442) 183-0990  
Fax +52 (442) 183-0990  
Aurelio Ramírez Orduña  
queretaro@horwath.com.mx

### **Tijuana**

Germán Gedovius 10411-204  
22320 Tijuana, B.C.  
Tel. +52 (664) 634-6110  
Fax +52 (664) 634-6114  
Javier Almada Varona  
tijuana@horwath.com.mx